Al Aporte Argentino en la Conferencia de Bogotá se Refirió Bramuglia

TRAS BREVE LUCHA OCUPO LA MILICIA SIONISTA HAGANAH LA FORTALEZA JODAPHAT, EN EL HISTORICO MONTE CANAAN

TODA DECISION SOBRE TIERRA SANTA SERA UNANIME, DICEN LOS DIRIGENTES ARABES

NUMEROSAS ALDEAS HAN SIDO EVACUADAS FRENTE AL AVANCE JUDIO

JERUSALEN, 6 (ANS). — La milicia sionista Haganah anunció esta noche que sus tropas habían capturado la fortaleza de Jodaphat en el monte Canaan después de un breve combate con sus ocupantes árabes que huyeron hacia el este al través de la frontera del río Jordán.

Un comunicado previo del cuartel general árabe en Damasco decía que los árabes estaban resistiendo ataques judíos en la zona de Safad en el norte de Palestina cerca del mar de Galilea. El fuerte se encuentra cerca de Safad y los judíos lo consideran de gran valor estratégico.

La radio de la Haganah también anunció que las relaciones árabes-judías están «volviendo a la normalidad» en Haifa, ciudad capturada por los judíos, y puerto de mar en el noroeste. Agrega el informe que una constante afluencia de refugiados árabes está llegando a sus hogares en Haifa y han reaparecido en los cafés judíos por primera vez desde principios de diciembre.

El alcalde de Haifa ha hecho un llamamiento a los empleados de los hospitales y administrativos para que vuelvan a ocupar sus puestos.

ANUNCIO ARABE

EL CAIRO, 6 (ANS). — El vocero de la liga árabe Assam Dagher, al comentar la versión según la cual el rey Abdullah de Transjordania invadiría Palestina si la liga árabe aceptara un armisticio, declaró que "cualquier decisión referente a Palestina será unánime".

Los próximos pasos —añadió— se darán por pleno acuerdo de todos los estados árabes.

El ministro de relaciones exteriores Armed Bajá se negó a formular comentarios respecto de aquella versión.

DISCUSIONES EN L. SUCCESS

LAKE SUCCESS, Nueva York, 6 (ANS). — En la sesión plenaria de la asamblea general se planteó la propuesta formulada por el consejo de tutela en el sentido de que el alto comisario británico nombre interinamente un alcalde neutral en Jerusalén. Rusia, Polonia, Francia, Uruguay, Nueva Zelandia y Australia se opusieron en absoluto a la idea.

El delegado francés Alexander Parodi explicó su oposición diciendo que la idea carecía de fuerza "para hacer frente a tan grave peligro". Parodi, después, presentó una resolución pidiendo a las Naciones Unidas que nombren a un funcionario administrativo para Jerusalén con atribuciones para organizar un cuerpo de policía y dirigir los asuntos públicos de la ciudad santa.

Bajo la proposición de Parodi, el funcionario designado por las Naciones Unidas sería responsable de la protección de los santos lugares de Jerusalén, del abastecimiento de la población y de velar porque se observe el cese de hostilidades en la ciudad amurallada. Parodi precisó que considera una tregua en Jerusalén como el punto de arranque para la restauración del orden en toda Palestina.

TRANSFORMAN AL HAGANAH

TEL AVIV, 6 (ANS). — Quedó hoy terminada la transformación del Haganah, de un cuerpo irregular que bien podía llamarse de voluntarios, a una fuerza regular de ejército, sobre líneas tradicionales, al hacerse cargo del comando oficiales judíos experimentados en la batalla, que pertenecieron anteriormente al ejército imperial británico. El Haganah era antes dirigido por el Consejo político.

Esta ha sido la primer medida oficial de David Ben Gurion, al asumir el ministerio de Defensa Nacional en el nuevo gobierno provisional. No se han publicado aún los nombres y jerarquía de los mencionados jefes militares, pero quizás sea hecho el 16 de mayo, cuando sea declarada la independencia del Estado judío.

Los campamentos de adiestramiento, adquiridos de los británicos, están todos en pleno actividad, pues se llevan a cabo los preparativos necesarios para hacer frente a un posible batalla decisiva en un futuro cercano.

Las nuevas formaciones militares incluyen unidades antitanques, artillería, transportes, aviación, infantería y cuerpos de comandos. La policía militar judía, con sus brazaletes con signos judaicos, armados con ametralladoras portátiles que han sido fabricadas localmente, superan en número a la policía regular de la ciudad, que protege todos los edificios públicos que han sido fortificados con numerosos tambores de hierro llenos de cemento.

A medida que se va acercando el día decisivo, los judíos se hallan ya en poder del sector costero del proyectado Estado judío, habiendo abandonado los árabes más de cien aldeas ubicadas en ese sector, que tenían una población de ciento cincuenta mil almas y que han sido completamente evacuadas.

Las fuerzas judías establecen ahora sus posiciones a lo largo de las fronteras de la zona, colocando campos de minas, trampas y toda clase de obstáculos para dificultar en todo lo posible la invasión desde Transjordania. La evacuación de todas esas aldeas ha permitido a los judíos acortar sus líneas de comunicaciones, y ya no hay necesidad de hacer rodeos para evitar pasar por las aldeas árabes, que habían sido fortificadas.

No es necesario ahora mantener guarniciones judías en los alrededores de las aldeas árabes mencionadas, y, por consiguiente, han sido enviadas a Galilea y Negev, donde la lucha no ha sido aún iniciada. Columnas de camiones llevando suministros, gasolina y municiones se dirigen hacia Negev y Galilea, para abastecer a los puestos de la zona.

BOTVINNIK ES EL VIRTUAL CAMPEON

LONDRES, 6 (ANS). — Radio Moscú informó que Keres venció a Euwe en la vuelta final del campeonato mundial de ajedrez en el trigésimo cuarto movimiento.

La partida entre Reshevsky y Smyslov fué suspendida.

El maestro ruso Botvinnik tiene virtualmente asegurado el título de campeón mundial. Los cinco maestros disputánse la vuelta final, enfrentándose una vez entre todos ellos, y para destronarlo el norteamericano Reshevsky y el ruso Smyslov tendrían que ganar las cuatro partidas restante y Botvinnik perderlas todas.

Quien triunfe, en consecuencia, en la partida suspendida hoy entre Reshevsky y Smyslov será el último que podrá constituir una remotísima amenaza al triunfo de Botvinnik.

El estado del campeonato es el siguiente: Botvinnik 12 puntos; Reshevsky y Smyslov 8½. Keres también 8½ incluyendo el triunfo, pero sólo quédanle tres partidas por jugar; Euwe 3 y medio.

Interrumpen gestiones en ciudades alemanas

FRANCFORT, 6 (ANS). — A causa del feriado nacional de hoy se interrumpieron las huelgas y las negociaciones tendientes a poner fin a los paros obreros de Hannover y Baviera.

Los obreros se abstuvieron tanto de trabajar como de realizar manifestaciones de huelga. Este "status quo" en ambos extremos de la bizonia halla oficialmente en estado de huelga a más de setenta mil obreros de las industrias metalúrgicas, químicas, del caucho, gráficas y del transporte en Hannover, y a un número que oscila entre ocho mil y diez mil de industrias similares en Baviera.

Entre estos últimos figuran actores y empleados de teatro que manifestaron estar excesivamente mal alimentados para poder trabajar.

Comentan el protocolo Perón-Franco en España

MADRID, 6 (ANS). — El diario "Arriba" publica el texto íntegro del protocolo Franco-Perón precedido de un breve comentario sobre la importancia del acuerdo, agregando que la simple lectura del texto de este protocolo ofrece a la consideración, no solo de los españoles, sino del mundo entero, el más alto ejemplo de generosidad y del humano sentido de hermandad que debe presidir las relaciones de todos los países.

REFUGIOSE EN LONDRES UN EX FUNCIONARIO

LONDRES, 6 (ANS). — El ministerio de relaciones exteriores confirmó hoy que el coronel O. D. Tasoyev, ex jefe de la misión soviética de repatriación con sede en la ciudad alemana de Bremen, ha llegado al Reino Unido como refugiado.

Un funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que el coronel Tasoyev residirá en Inglaterra en las mismas condiciones que otros refugiados del pasado, entre los cuales figuró también Lenin.

REBELOSE UN CUERPO MILITAR EN PARAGUAY

FORMOSA, 6 (ANS). — Se informa desde la frontera paraguaya que un regimiento de Concepción se ha rebelado contra el gobierno. El corresponsal de la Agencia France Press en Punta Porá agrega que ese regimiento se dirige hacia la frontera y que con ese motivo la guarnición de Pedro Juan Caballero está abriendo trincheras en las cercanías del cuartel. Este último no cuenta sino con seis ametralladoras pesadas y pocos hombres.

Gran Bretaña recibirá desplazados austríacos

VIENA, 6 (ANS). — La misión austríaca de la organización internacional para refugiados anunció hoy que quinientas sesenta personas desplazadas procedentes de campamentos austríacos han partido esta semana para Gran Bretaña de acuerdo con el plan de evacuación hacia el oeste.

Se informa que además partieron otras sesenta y nueve personas para Canadá, setenta y dos para Argentina y cuarenta y seis para Brasil.

Se Suspendió una Negociación

LONDRES, 6 (ANS). — Los delegados de los ministros del Exterior de los cuatro grandes, suspendieron hoy sus negociaciones en Londres sobre el tratado de paz con Austria, debido a la insistencia de Rusia respecto a las demandas territoriales de Yugoeslavia.

James Majoribanks, el delegado británico, conferenciará con su gobierno para ver si hay posibilidad de continuar las negociaciones que se iniciaron el 20 de febrero. Samuel Reber, el delegado norteamericano que debe ocupar la presidencia del grupo, dijo que él no convocará la reunión hasta que conozca la decisión británica. Los aliados occidentales quieren que las fronteras del Austria sean las mismas que tenía el primero de enero de 1938. Rusia insiste en que Yugoeslavia obtenga una porción de las provincias meridionales de Carintia y Estiria.

En Viena, Leopold Figl, el canciller austríaco, dijo a los periodistas que estaba «muy disgustado por la interrupción de las negociaciones pues tal cosa destruye la esperanza de una rápida conclusión de un tratado». Figl dijo que Austria insiste en las fronteras de 1938 y agregó: «Esperamos que el asunto a la larga sea arreglado por todos los aliados de acuerdo con el punto de vista austríaco».

La ONU Llama a los Radioaficionados



A una altura de unos 27 metros sobre la tierra, una nueva antena rotatoria de KZUN la emisora de aficionados de las Naciones Unidas, transmite sus señales a todo el mundo. La flamante emisora de 1,000 vatios operada desde Lake Success, Nueva York, por radioaficionados en el personal de la ONU, transmite información y mensajes personales a través de las estaciones de aficionados a todas partes.

El Orden

Año XXI. Nº 7054. Santa Fe, viernes 7 de mayo de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No [illegible] — (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Hubo Numerosas Ejecuciones de Rebeldes en Grecia. Se Interesa el Gobierno Británico

DESMIENTEN EN ATENAS QUE HAYA PROTESTAS OFICIALES

CONCEPTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

ATENAS, 6 (ANS). — Se informa que cuarenta y cinco comunistas y simpatizantes de los izquierdistas, entre ellos dos mujeres, han sido fusilados hoy en Grecia. Esto eleva a por lo menos noventa el número total de los ejecutados en los últimos tres días y a doscientos cuarenta y siete desde la revolución comunista de 1944 en virtud de la cual dos mil novecientas sesenta y una personas fueron condenadas a muerte.

El ministro provisional de Justicia, Constantin Rendis, desmintió lo que calificó como idea de «ejecuciones en masa». Rendis también dijo que las ejecuciones nada tienen que ver con el asesinato el primero de mayo del ministro de Justicia, Christos Ladas.

AFIRMACIONES DEL MINISTRO

Se asegura que el joven asesino de Ladas, que se dice es un comunista, ha facilitado a la policía del gobierno informes suficientes para arrestar a los miembros del grupo que planeó el asesinato. No se ha hecho anuncio oficial alguno sobre los arrestos realizados por el jefe de policía de Atenas, Angel Evert. Pero se tiene entendido que seis de las principales personas que se dice estuvieron relacionadas con el asesinato de Ladas, han sido detenidas.

De las cuarenta y cinco personas ejecutadas hoy, veintiséis fueron fusiladas en Atenas y diecinueve en la isla de Algina. Trece de los ejecutados en Atenas, entre ellos las dos mujeres, eran guerrilleros capturados en la reciente ofensiva de primavera. El ministro del exterior, Constantino Tsaldaris, negó que Inglaterra hubiera protestado oficialmente por la primera ejecución realizada después del primero de mayo en Atenas, en la cual veinticuatro personas fueron fusiladas. Dijo que una explicación oficial del procedimiento será enviada a Inglaterra por las autoridades griegas. (Un despacho recibido en Londres dice que el premier Themistocles Sophoulis declaró que la decisión de "liquidar todos los expedientes de los reos de muerte cuyas apelaciones han sido denegadas fué adoptada por el gabinete mucho antes del asesinato de Ladas".

Entretanto, se dice que han sido zanjadas las diferencias en el seno del gabinete entre Sophoulis, líder liberal, y Tsaldaris, líder popular, sobre la proyectada reorganización del gobierno. Los dos líderes se reunieron nuevamente esta noche para ponerse de acuerdo sobre una lista de nuevos ministros que se espera será presentada al rey Pablo mañana para su aprobación, después de lo cual los nuevos ministros prestarán juramento de sus cargos.

ANUNCIO EN LONDRES

LONDRES, 6 (ANS). — Un vocero del ministerio de relaciones exteriores manifestó hoy que ya se ha recibido el informe del embajador británico en Atenas relativo a las anunciadas ejecuciones en masa realizadas recientemente en Grecia.

En su nota el embajador británico, sir Clifford Norton, confirma que veinticuatro personas fueron ejecutadas en Atenas el 4 del corriente, por asesinato.

Planta recuperadora de petróleo en Lag. Paiva

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Poder Ejecutivo aprobó la documentación presentada por la administración general de los Ferrocarriles del Estado relativa a la instalación de una planta recuperadora de petróleo de los vagones tanques que entran en reparación a los talleres de Laguna Paiva, provincia de Santa Fe.

Además se autorizó a aquella repartición para proceder a instalar la planta que deberá estar provista de adecuado material contra incendio constituído por extinguidores de anhídrido carbónico y extintores a base de espuma química.

HABRA INTERCAMBIO DE FUNCIONARIOS

NUEVA DELHI, 6 (ANS). — El señor William Balon, jefe de la misión comercial enviada desde Japón a la India, sugirió hoy la conveniencia de intercambiar comisionados comerciales entre India y Japón y de crear en India una oficina del ministerio de Comercio japonés.

¡FELICITELA! — Hoy la primera dama argentina celebrará su cumpleaños. Las organizaciones adherirán a una fecha grata para todos los descamisados. Súmese Ud. también, enviando su mensaje de simpatía y reconocimiento a la Secretaría de Trabajo y Previsión, Buenos Aires.

Truman procura evitar la huelga ferroviaria

WASHINGTON, 6 (ANS). — El presidente Truman inició hoy conferencias con los representantes de los obreros y patrones ferroviarios y declaró que el gobierno está haciendo todo lo posible por evitar la huelga ferroviaria nacional anunciada para el martes próximo.

El presidente dijo a los periodistas que la oficina de transporte de defensa aún no ha recibido instrucciones para incautarse de las líneas en caso de huelga, pero en otras fuentes del gobierno se indicó que todo está preparado para la incautación. El auxiliar del presidente, John R. Steelman, se entrevistó con el presidente de la Asociación de Ferrocarriles Norteamericanos, William T. Faricy, y los jefes de los tres gremios afectados han sido citados para que conferencien con Steelman mañana viernes.

Cabildo Eclesiástico de la Diócesis de Rosario

ROSARIO, 6 (ANS). — El cardenal Caggiano, prepara la formación del cabildo eclesiástico de la diócesis de Rosario, que constará de 10 miembros, habiéndose ya mandado confeccionar los sillones para los mismos en el atrio de la Catedral. Como deán y arcedeán serán designados los señores Silvino Martínez y Miguel Casey, obispo auxiliar y vicario general de la diócesis, respectivamente. Tiene el nuevo organismo, que ser aprobado por el Vaticano.

HOY CUMPLE AÑOS EVITA

SERA AGASAJADA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Secretariado de la C.G.T. dió a conocer el siguiente comunicado: "Con motivo del cumpleaños de la señora esposa del presidente de la Nación, Da. María Eva Duarte de Perón, el secretariado de la Confederación General del Trabajo ha resuelto presentarle sus saludos, conjuntamente con los gremios, a la distinguida dama. A tal efecto los dirigentes obreros concurrirán mañana a las 8 a la residencia presidencial, en cuya oportunidad el secretariado de la C.G.T. en nombre de todos los trabajadores del país le hará entrega de un obsequio con la leyenda "Confederación General del Trabajo. República Argentina". Al mismo tiempo deja constancia de la complacencia y reconocimiento del mundo sindical de nuestro país por la comprensión e interés que la señora de Perón ha demostrado siempre en todos los problemas que afectan a la clase trabajadora, hasta tal punto que se la puede considerar como una auténtica compañera, pues a pesar de su alta jerarquía, posee un acendrado sentido de clase proletaria".

REUNIRANSE BANCARIOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El lunes próximo se realizará una reunión de los delegados bancarios que representan al personal de las instituciones oficiales y privadas. En dicha oportunidad la comisión que tiene a su cargo la tramitación de gestiones pro mejoras y en favor de la reincorporación de los cesantes, informará sobre los trabajos efectuados hasta el presente.

LA OBRA DE PERON, DIJO EL CANCILLER, ES CONOCIDA Y APRECIADA EN EL CONTINENTE

NO FUIMOS A COLOMBIA A IMPONER NUESTROS PUNTOS DE VISTA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — En su domicilio particular el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, fué entrevistado por los periodistas en horas de la mañana, acerca de la actuación de la delegación argentina en las deliberaciones de la Conferencia de Bogotá.

«No fuimos a Bogotá a imponer nuestros puntos de vista, dijo el doctor Bramuglia, aunque tampoco estuvimos dispuestos a aceptar lo que en el concepto argentino estuviera en contra de nuestros sentimientos, principios y tradiciones.

«Pero nuestra sincera colaboración, hecha sobre la base de la franqueza y de nuestra experiencia latinoamericana, sirvió para avanzar claramente en el camino sin mayores obstáculos.

"Las conclusiones y resultados a que se llegó en la Conferencia Interamericana, agregó, son ya ampliamente conocidos. Referirse a ellos de nuevo, resultaría redundancia, pero es indudable que entre las múltiples satisfacciones de la delegación argentina, cuentan las de haber contribuído por propia iniciativa a que las facultades políticas de la vieja Unión Panamericana no fueron otras que las estipuladas en la Conferencia de Río. Este punto neurálgico es precisamente el que está adentrado en las tradiciones democráticas y jurídicas de la Argentina y, desde luego, el que comparten los países de origen común. Supimos al fin que la Unión Panamericana no podía ser un ente ideal dentro de otro ente ideal, como es la Organización de los Estados Unidos, y que no podía ser que se mantuvieran, sino como nombres cada uno de los organismos de la Unión Panamericana. Es decir como este nombre será utilizado en lo sucesivo para designar a la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos.

"Corresponde a la Argentina el placer de haber resuelto el complejo problema, no sólo del nombre de la organización, sino de haber obtenido la fórmula justa y exacta para dar la responsabilidad futura de las interpretaciones y jurisdicciones políticas o morales, que las naciones primeramente propuestas habrían hecho recaer sobre aquella organización.

"Se recordará que nos opusimos a todo nombre que contuviese las palabras nación, comunidad, pueblos, etc. y propusimos la palabra estado, que expresa más propio y aproximadamente la fisonomía, la contextura y la concurrencia de los verdaderos factores que concurrirán a la formación jurídica de la entidad. Por eso, a propuesta de la Argentina se llama al nuevo organismo "Organización de los Estados Americanos".

"El pacto que firmarán todos los países concurrentes se llamará Carta de la Organización de los Estados Americanos.

El Dr. Bramuglia señaló seguidamente: "Estamos altamente satisfechos de los resultados obtenidos, porque de acuerdo con nuestras previsiones, se cumplió nuestro programa de trabajo en la mayor medida, y lo que es más grato, encontramos la comprensión y la coincidencia en la mayor parte de las naciones que, como la nuestra luchan por el mejoramiento social, por los grandes e inalterables principios de la democracia y por la herencia de la soberanía. Pueden Uds. afirmar que toda América siente profunda devoción y respeto por la Argentina, convencimiento que he recogido y ratificado, tanto entre las personalidades que concurrieron a la Conferencia, como en los países americanos que he visitado. Ya saben ustedes que llevo andado en toda América.

"Del mismo modo, terminó diciendo el Dr. Bramuglia, el nombre del general Perón es pronunciado con afectuoso respeto y con cariño en todas partes. Se le quiere y se lo admira como a un verdadero realizador de este nuevo tiempo que nos toca vivir y la mejor aureola de su nombre es la vasta y profunda obra social que lleva cumplida, airosa y eficazmente a pesar de los vaticinios adversos de las incredulidades políticas".

BRAMUGLIA — Por su brillante desempeño en la Conferencia Interamericana, le será impuesta una alta distinción al canciller argentino, Dr. Juan A. Bramuglia.

LE SERA OFRECIDA UNA DISTINCION

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Instituto Peroniano informa que ha resuelto conceder al canciller Dr. Juan Atilio Bramuglia por su brillante actuación en la conferencia de Bogotá, la gran cruz apostólica peronista 1948. Esta distinción, que es la primera vez que se otorga, está destinada a valorar y estimular a las personas que se destaquen como el mejor paladín de la paz, de la justicia y de la voz fraternal, que son los postulados básicos de la acción doctrinaria de ese instituto.

ADQUIRIERON NAVES PARA Y. P. F.

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Nuevos buques para la Flota Petrolera de Y. P. F. han sido adquiridos. El respectivo contrato fué suscripto entre el I. A. P. I. y los respectivos representantes de los astilleros ingleses "Cammell - Laird Company", de Birkenhead.

Se construirán cuatro buques tanques por un valor aproximado de 3.400.000 libras esterlinas, a entregarse en 1951.

CONVENIO CON LOS MOLINEROS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Ha sido suscripto un convenio paritario que beneficia a todos los trabajadores del gremio molinero, en sus salarios, condiciones de trabajo y diversos aspectos sociales. El instrumento se firmó entre la representación patronal y la Unión Obrera Molinera Argentina.

PERON RECIBIRA A EX DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El presidente de la República recibirá mañana a los diputados peronistas cuyo mandato finalizara el 30 de abril. Según se anunciara oficiosamente en algunos órganos partidarios, el Jefe de Estado anunciará en tal oportunidad a los ex legisladores su designación para importantes cargos en la administración pública sin exclusión de algunos de orden diplomático.

Por su parte, el ex diputado de la mayoría César Guillot acaba de elevar su renuncia al cargo de oficial principal del Congreso que desempeñó por espacio de varios años en la Cámara joven y en el que se hallaba en uso de licencia.

Cabe señalar al respecto que algunos diputados del bloque peronista se han reintegrado ya a sus antiguas ocupaciones y de entre ellos es comentado el caso de Néstor Alvarez, que integró el bloque peronista y que desde hace varios días se desempeña como boletero en la estación Carlos Pellegrini del subterráneo Lacroze. Esa ocupación era su medio de vida antes de ser elegido diputado nacional.

DESIGNACION DE UNA CALLE

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Por resolución municipal se dió el nombre de Agustín Méndez a una calle de la Metrópoli. Se honra con ello al introductor del tranvía en la capital. Don Agustín Méndez estableció en el año 1869 la primera línea de tranvías que funcionó en Buenos Aires y que en su época significó un acontecimiento extraordinario.

HOMENAJE A IVANISSEVICH

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Continúan realizándose los preparativos para el homenaje que los centros peronistas de la sección 16a. ofrecerán al Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, por el éxito de la intervención quirúrgica a que sometió hace algún tiempo al presidente de la República, general Perón. El acto tendrá lugar el sábado 5 de junio a las 16, en el estadio del Luna Park y consistirá en la entrega de una medalla de oro y un bisturí al Dr. Ivanissevich, así como también a los médicos ayudantes y al personal del sanatorio donde estaba internado el general Perón.

Nuevo horario de trenes entre Rosario y B. Aires

ROSARIO, 6 (ANS). — En el horario de invierno del Ferrocarril Central Argentino, a ponerse en vigencia desde el 16 del corriente figura el establecimiento de un "rápido de lujo", para el servicio de pasajeros entre Rosario y Buenos Aires y viceversa a inaugurarse ese día. Será compuesto de coche pullman, coches de 1a. clase y comedor, saliendo de Rosario todos los días a las 8, menos los lunes en que lo hará a las 9.20, para llegar a Retiro a las 13 y 11.[illegible] respectivamente. El regreso de Retiro será todos los días a las [illegible] para estar en Rosario a las [illegible]. En los talleres de Pérez se han preparado los coches especiales y comedores para el nuevo servicio.

Se mantendrá el "rápido" de clase única entre ambas ciudades, con el siguiente horario: Todos los días a las 8 menos el lunes que lo hará a las 8.25 estando en Retiro a las 12.25 y 13. La vuelta todos los días será a las 19.0? para entrar a Rosario a las 23.40, rigiendo siempre la tarifa de pesos 10.20 en cualquier dirección, para el "rápido" de clase única.

EE. UU. Reforzará su Aviación

WASHINGTON, 6 (ANS). — El Senado aprobó hoy por 74 votos contra 2 un proyecto de ley para conceder más de tres mil millones de dólares para una fuerza aérea de setenta grupos para defender a los Estados Unidos de cualquier ataque. Sólo los senadores Harry P. Cain, republicano por Wáshington, y Glenn H. Taylor, demócrata por Idaho, votaron contra la medida.

El proyecto de ley pasará nuevamente a la Cámara para ajustarlo en relación con ligeros cambios hechos al proyecto de la Cámara por el Senado. La ley que dará a la fuerza aérea veinte mil quinientos noventa y nueve aviones y a la aviación naval catorce mil quinientos, se aprobó después que el senador Styles Bridges, republicano por Nueva Hampshire, y Lister Hill demócrata por Alabama, señalaron abiertamente a Rusia como el único posible enemigo. Bridges dijo: «Una ventaja que compensa la desdichada situación actual del mundo es que sabemos quién nos atacará si es que alguien ataca, y contra quién tenemos que estar preparados para hacerle frente. Se trata de hacer frente al potencial militar de sólo un adversario: Rusia».

La medida es producto de los continuos esfuerzos de los líderes republicanos en el Congreso para que la potencia aérea ocupe el primer puesto en el programa de preparación militar.

Cursos Para Celadores de No Videntes, Dictan

ESTA ABIERTA LA INSCRIPCION HASTA EL 10

La Dirección de Prevención de la Ceguera y Asistencia de No Videntes está abocada a la organización de un curso de especialización para celadores y visitadores, el que estará a cargo del Departamento de Subsidios e Internación (Servicio Social).

Dicho curso se iniciará en el transcurso del corriente mes, debiendo los interesados inscribirse en la calle Hipólito Irigoyen 2850, Buenos Aires, hasta el día 10, dentro del horario de 13 a 15. Las condiciones requeridas son las siguientes: tener 6º grado aprobado para el curso de celadores y título de Visitadora Social o Asistente Social, para el de visitadores. En ambos casos se exige tener más de 18 años de edad.

ESCUELA COMPLEMENTARIA "SAN MARTIN"

La misma Dirección lleva a conocimiento de los interesados que se encuentra abierto el registro para los cursos de enseñanza primaria a no videntes adultos de ambos sexos, que se dictan en la Escuela Complementaria "General San Martín", calle Bolívar 431, Buenos Aires, a donde deberá dirigirse para la inscripción, dentro del horario de 8 a 12. Los cursos comprenden las siguientes asignaturas: coros, aritmética, Braille integral, estenografía Braille, labores, tejidos de mano, modelado y economía doméstica.

ESCUELA DE MANUALIDADES PARA CIEGOS

También informa la Dirección de Prevención de la Ceguera y Asistencia de No Videntes, que en la misma dirección, se encuentra habilitado el registro para seguir los cursos de aprendizaje en la Escuela de Manualidades para Ciegos, los que comprenden las siguientes asignaturas: colchonería, lonería, tejeduría (telares semimecánicos, de mano y rectilíneos), corte y confección, encuadernación, juguetería, radiotelefonía, afinación, mimbrería, cartonaje, esterillado, flores artificiales, trabajos de paja rafia y paño lenci. La inscripción se efectúa diariamente de 14 a 17.

Actividades del Club de Niños "Belgrano"

UN INTENSO PERFECCIONAMIENTO TECNICO

La Dirección del Club de Niños "Manuel Belgrano" de nuestra ciudad, ha dado a conocer un informe general acerca de las actividades cumplidas por el establecimiento durante el mes de abril ppdo.

En tal sentido expresa que con el perfeccionamiento técnico de las diversas actividades que desarrolla el Club, se cumplieron en un 120 o|o del plan preconcebido para dicho mes. Al respecto agrega el siguiente cuadro demostrativo de la labor realizada:

Departamento Físico.— 9 clases de gimnasia en la sección infantil con un promedio de 24.8 niños por clase, con una duración media de 78 minutos en que se practicaron 17 juegos en masa distintos, se enseñaron 3 hurras, y se practicó 3 canciones marchas. Se incluyeron 6 clases de "tumbling". No se registró ningún accidente.

Biblioteca Infantil "Dr. R. Gutiérrez".— Registró un record de lectores, y libros a domicilio, mediante la campaña "Lea un buen libro" se logró que por lo menos cada socio llevara dos libros al mes, el 53 o|o de los socios retiraron libros a su domicilio.

Paz cultural.— 3 exhibiciones cinematográficas (1 reservada) se realizaron con un seleccionado programa, 5 charlas de ilustración sobre temas de moral y bajo la dirección del señor Director Técnico. La pizarra del diario Mural se vió bien atendido y con continuos cambios.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo".— Con una asistencia del 97 o|o se cumplió el mes de abril; el plantel de profesores y alumnos demostró una disciplina ejemplar.

Se realizaron trabajos de arreglo y reacondicionamiento de la embarcación, con intervención de los alumnos del 2o. año. Se realizaron trabajos de acondicionamiento de material de navegación y de ejercicios, pinturas, etc. Rindiendo el trabajo en un elevado porcentaje a lo previsto.

Tropa de Escultas.— Sin interrupciones se dictaron 6 Academias con un 87 o|o de asistencia de niños, el plantel fué aumentado en un 75 o|o habiendo ingresado 33 nuevos miembros a la tropa.

Se realizaron excursiones por un día con todas las patrullas, haciendo trabajos de grupos.

El Consejo de Tropa se reunió en todas las sesiones previstas, con una asistencia media del 90 o|o de sus miembros.

La División de Guías Argentinas.— Esta sección que comprende el grupo de niñas y bajo la Dirección de la Srta. Judit D'Annunzio inició sus tareas de manualidades teatro infantil danzas nativas y clases generales de teoría.

Teatro infantil.— Como todos los años esta sección realizó una intensa actividad, habiendo actuado el 14 de abril en el festival del "Día de las Américas".

De esta manera y en forma sintética da a conocer la labor que se viene realizando en dicha organización, contando con la cooperación de un personal que presta sus servicios ad-honorem.

Nuevas autoridades de una Sociedad Cooperadora

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios Para Mujeres No. 6 "Remedios Escalada de San Martín", Avda. López y Planes 3629, renovó su C. Directiva, cuyas autoridades componen las siguientes personas:

Presidente: Sr. Elpidio Gamos; vice: Sra. Sara Carballo de Tarchini; secretario: Sr. Isidoro Valientes; pro: Srta. María Luisa Venturini; tesorero: Sr. Elvidio Eleodoro Lockett; pro: Srta. Emma Cejas. Vocales titulares: 1o. Francisco Gastaldo; 2o.: Santos Carlos Giménez. Id. suplentes: 1o.: Manuel Santa Cruz; 2o: Sr. Angel J. Carievale. Revisores de cuentas, señores Natalio Tarchini e Hipólito Busatto.

AGASAJAN A DELEGADOS REPRESENTATIVOS DE EMPLEADOS PUBLICOS

La Asociación del Personal Cárcel de Las Flores, ofrecerá hoy un almuerzo a los delegados representativos de los Empleados Públicos de la Provincia, señores, Guillermo Paraván (h.); Miguel A. Barcos; Miguel A. Pérez; Julio R. Tachella; Oscar C. La Cueva; Cayetano Chiappe; Raúl Alonso; Armando Abellio y Ramón D. Luján.

El motivo que ha determinado dicho agasajo se debe a la destacada actuación de los nombrados y como adhesión y estímulo a la constante labor realizada hasta el presente.

METEOROLOGICAS

Como consecuencia del cambio de tiempo, descendió ayer la temperatura. En el Colegio de la Inmaculada Concepción, se nos informó que la máxima fué de 23 grados. La mínima 19 grados, marcando el barómetro 752.94. La dirección del viento este-sureste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 94 por ciento. En la ciudad llovió seis milímetros y medio.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Algunos chaparrones con descenso de temperatura, luego aclarando parcialmente.

Inauguróse la Escuela Superior de Música



Como estaba anunciado, se inauguró ayer la Escuela Superior de Música, en nuestra ciudad, realizándose un interesante acto en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, cumpliéndose en todas sus partes el programa previamente dado a conocer. En la nota gráfica se aprecia un aspecto del público concurrente, en ocasión de iniciarse el acto.

La CARCLO convocó a delegados de las Entidades Rurales

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha resuelto convocar para el día 9 a las 9.30, a una reunión que se efectuará en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, a los Delegados patronales designados por las entidades respectivas, para integrar la Comisión Paritaria No. 5, que funciona en nuestra ciudad y a los efectos de que representen las actividades agrícolas. De la actividad ganadera, de la actividad cerealista, de la actividad del transporte y maquinarias agrícolas y de las actividades rurales de menor escala y elijan los titulares y suplentes de las ternas que han de elevarse a la Comisión Nacional del Trabajo Rural.

Aplican sanciones por infracción a leyes

El P. E. de la Provincia, por intermedio de sus organismos específicos, lleva adelante la campaña contra el Agio y la Especulación. Por haberse comprobado infracciones a la ley nacional No. 12.591 y decretos reglamentarios de la Nación y de la Provincia, se han aplicado las siguientes multas a comerciantes:

De esta capital: Orlando J. Ramos, multa de $ 50; Juan Ciorciari, $ 50; Rafael Russo, $ 50; Elva E. M. de Gonzáles Vila, $ 20; Pablo Muzka $ 50 Teresa R. de Carrieres $ 50; Felipe Briski, pesos 200; Costanti Calleja $ 50; José Zottico $ 50; José Ruiz pesos 50; Agustín Daulón $ 50; Lucero Demetrocópulo $ 50; Atilio Marchi $ 50; Herrera, Paz y Zelnatejer $ 50; Carmen Roldán $ 50; Mateo Juan Guitre $ 150; Pedro Nazul Kleiez $ 50; Isaac Abramovich $ 450; Lucio Fernández pesos 50; Luis Bronsten $ 50; Juan Sanjurjo $ 75; Alonso y Quaino $ 30; Armando Angulo $ 50; Reinaldo Nasurdi $ 50; Roberto Polnado $ 50; Pablo Rostinosky, pesos 70; Demetrio Ruzock $ 50, y a Benito Miranda $ 15; estos últimos cinco, establecidos en la ciudad de Rosarol.

Proveerán cargos en la Secretaría de Trabajo

El Secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, ha dictado una resolución por medio de la cual se dispone llamar a concurso para el 18 del actual para proveer diez cargos de auxiliares en la Dirección General de Previsión Social, al que podrán presentarse estudiantes varones de 5º y 6º años de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Las inscripciones se recibirán hasta el 14 del cte. a las 12, en la Dirección de Personal de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perú 160, piso 3º, Bs. Aires, debiendo concurrir los interesados provistos de los documentos de identidad, libreta universitaria u otro instrumento que acredite la calidad de estudiante y el año que cursen.

Las pruebas de competencia consistirán en un examen teórico-práctico sobre derecho del trabajo y derecho procesal del trabajo.

Asimismo dispone la resolución de referencia que serán tenidos en cuenta a los efectos de la calificación, los antecedentes de los aspirantes así como sus estudios o trabajos relacionados con esas especialidades.

Soc. Pro Adelantos Barrio Barranquitas

En nuestra redacción se hicieron presentes los señores Nicolás Gentile y Luis Martínez, presidente y secretario, respectivamente de la Sociedad Pro Adelantos Barrio Barranquitas, para dejar constancia que dicha entidad, fundada el 17 de octubre de 1946, nada tiene que ver con la Sociedad Vecinal Unión y Progreso, del mismo distrito, que recientemente ha constituído una subcomisión de asuntos edilicios y que ha interesado al concejal Edmundo Abraham en la solución de asuntos relacionados con mejoras generales de dicha barriada.

Asimismo, hacen notar que las diversas mejoras de orden edilicio obtenidas por dicho distrito, y otras que próximamente se cristalizarán en la práctica, han sido solicitadas oportunamente por la entidad que ellos representan, lo que han realizado con todo desinterés personal y al sólo llevados del propósito loable de lograr el progreso del citado barrio.

Acto Realizado en el Hogar del Maestro



En el Hogar del Maestro, de la Asociación del Magisterio Católico, se realizó la conferencia anunciada, a cargo de la señorita Celina Piñeiro Pearson y que versó sobre el tema "¿Por qué debe votar la mujer en la actualidad? Antecedentes históricos del voto femenino". En la nota gráfica se puede ver un aspecto de la concurrencia y en ángulo la Srta. Piñeiro Pearson.

Próxima Actuación de una Cía. en Rosario

SE TRATA DE LA DE NUEVO ARTE DRAMATICO

Se encuentran muy adelantados los trabajos en los distintos aspectos organizativos y artísticos, relacionados con la próxima actuación de la Compañía de Nuevo Arte Dramático, que, según se sabe, realizará este año una extensa jira por nuestro país y el extranjero para difundir valiosas obras del repertorio dramático clásico y contemporáneo.

Este elenco, que componen elementos del Teatro Nuevo, XX, de Rosario, y otros contratados en Buenos Aires, ensaya con la dirección de Alberto Rodríguez Muñoz algunas interesantes expresiones escénicas, entre ellas «La hermosa gente», de William Saroyan, «Intimidad», de Jean Víctor Pellerin y «La escuela de las mujeres» del inmortal Moliere. En estas obras tienen papeles preponderantes la excelente actriz Lía Gravel y el mismo Rodríguez Muñoz, con quienes participan en plano inmediato, Norma Tiranni, Jorge Alberto Gómez, Jorge N. Salem y Roberto Gebié.

También se ha incluído en el repertorio la exitosa producción del notable escritor inglés contemporáneo J. B. Priestley, intitulada «Llegaron a una ciudad», que logró mantenerse dos años en las carteleras londinenses. En esta obra participarán los elementos contratados en la metrópoli junto con los otros intérpretes ya citados.

La jira de este calificado conjunto tiene, además, una misión que se nos ocurre ha de ser importantísima para las posibilidades futuras de la compañía: aprovechando su itinerario, que abarcará Tucumán, Salta, Jujuy, Córdoba, San Juan y Mendoza —en lo que respecta a nuestro país— se tratará de interesar a los más valiosos elementos del interior —autores, actores, escenógrafos, etc.— para integrar el elenco y constituir, de esa manera, un excepcional conjunto argentino; propósito realmente plausible si se tiene en cuenta que existen en el interior del país elementos de gran valor, a los que no ha llegado todavía una verdadera oportunidad para desarrollar sus condiciones e inquietudes.

Fueron confirmados los magistrados judiciales

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha nombrado, por confirmación y por el período de ley, a los magistrados del Poder Judicial, cuyos acuerdos fueron solicitados a las Cámaras Legislativas y no prestados, por falta de número en las repetidas sesiones realizadas por la asamblea en minoría, que estuvo en minoría, asunto éste que no se ha olvidado.

El decreto está fundado, por entender que ya está prestado el acuerdo constitucional para cada uno de conformidad con lo que establece la última parte del Art. 91, inc. 8o. de la Constitución de la Provincia. El acuerdo constitucional fué solicitado por mensaje No. 2 del 15 de abril del corriente año.

El Aumento de las Jubilaciones Municipales

El Centro de Jubilados de la Municipalidad de Santa Fe, inició, hace ya tiempo, gestiones tendientes a obtener el aumento de sus actuales jubilaciones, teniendo presente el alto costo de la vida y lo reducido de muchas de ellas. El Departamento Ejecutivo, previo los estudios e informes, ha encontrado atendible el pedido, elevando todos los antecedentes al Concejo Deliberante.

El Centro de Jubilados solicita que se eleve el monto mensual y pensiones menores, de $ [illegible] y pesos 70 respectivamente.

La Comisión de Hacienda del cuerpo deliberativo, tiene a estudio el asunto y producirá despacho para ser considerado en una de las próximas sesiones del Concejo Deliberante.

26º aniversario de la Caja Mutual de Policía

Cumplió ayer el 26o aniversario de su fundación la Caja Mutual de Policía de Santa Fe, acontecimiento que encuentra a la misma en franco tren de progreso, y que le permite desarrollar su benéfica acción mutualista en favor de sus asociados.

Entre las diversas iniciativas que han encarado sus actuales autoridades, cabe citar la adquisición de la sede social, a efectuarse en fecha próxima, lo que vendrá a cristalizar uno de los más caros anhelos de los asociados, quienes tendrán en la misma un lugar apropiado para solaz del espíritu, pues a más de biblioteca, se habilitarán salas de entretenimientos. Además se tiene pensado para un futuro no lejano habilitar en el mismo un consultorio médico. Con motivo del nuevo aniversario, autoridades de la citada institución colocaron una palma de flores en memoria de socios fallecidos en el Panteón Policial existente en el cementerio local.

Encargan una misión de estudio en Europa a un prestigioso facultativo

La Secretaría de Salud Pública de la Nación, ha encomendado al doctor Carlos Alberto Castro, con carácter honorario, la misión de estudiar en Europa —especialmente en Inglaterra— la organización y funcionamiento de los servicios de Cirugía Cardiológica.

La misión de estudio encomendada al doctor Castro es de la mayor importancia y oportunidad, por cuanto dicha Secretaría de Estado se halla abocada a la organización de la lucha contra las enfermedades cardiovasculares, consideradas éstas en sus aspectos médico-social, preventivo y quirúrgico. Para llevar esa múltiple acción, será creado próximamente el Instituto Central de Cardiología, previsto en el Plan Quinquenal. Dicho Instituto será organizado sobre las más modernas y eficientes bases científicas y para ello habrá de contarse con la información que recoja el doctor Castro, cuyos títulos, antecedentes y trabajos en la especialidad son bien conocidos y apreciados.

También se ha encomendado al doctor Castro el dictado de un curso sobre su especialidad en La Habana, de acuerdo con lo oportunamente programado de común acuerdo con las autoridades universitarias de dicha ciudad.

Crearon Delegaciones Regionales de la C. Nacional de Aprendizaje

EN LAS CIUDADES DE ROSARIO, CORDOBA, MENDOZA Y CONCORDIA

Con el fin de llegar más rápida y directamente a sus distintas zonas de influencia, la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ha resuelto la organización de cuatro delegaciones regionales, integradas provisoriamente por un jefe, un secretario, un inspector regional de enseñanza, otro de trabajo y dos escribientes, que tendrán a su cargo, además de la representación directa de la Comisión, la organización del registro y bolsa de trabajo de menores, el contralor de la enseñanza en las escuelas de su dependencia, el análisis psicofísico y psicotécnico de los aspirantes a aprendices y el cumplimiento integral de las prescripciones de la ley 12.921.

Estas delegaciones recientemente creadas tendrán su asiento en las ciudades de Rosario, Córdoba, Mendoza y Concordia (Entre Ríos) ejerciendo jurisdicción la primera en la provincia de Santa Fe y gobernaciones de Chaco y Formosa; la segunda en las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy; la tercera en las provincias de Mendoza, San Luis, San Juan y La Rioja y la cuarta en Entre Ríos, Corrientes y territorio de Misiones.

Los delegados regionales serán asesorados en el cumplimiento de su cometido por un representante obrero y otro patronal, designados por la Comisión Nacional, a propuesta de los gremios representativos de la zona.

La Construcción de Obras Viales por más de 56 Millones, Aprueban

SE REFIEREN A UN PLAN INMEDIATO DE TRABAJOS EN TODO EL PAIS

Un gran número de obras, cuyos presupuestos en conjunto pasan de los 56 millones de pesos, ha sido aprobado en el transcurso del primer trimestre de 1948 por la Administración General de Vialidad Nacional, en cumplimiento de las disposiciones del Plan de Gobierno.

Estos trabajos, unidos a los que en el mismo lapso fueron iniciados, que suman 37.640.099, y a los que se adjudicaron y contrataron, señalan el extraordinario ritmo impreso a la labor vial en todas las regiones del país.

LAS OBRAS INICIADAS

En los tres primeros meses del año en curso se dió comienzo a 52 grandes construcciones entre las cuales cabe destacar por su importancia el tramo de la ruta 40 comprendido entre Mendoza y el límite con San Juan, que insumirá 9.916.379.73 m|n; las obras básicas con tosca y tratamientos bituminosos entre Lazzarino y el empalme con la ruta 3 y accesos al Destacamento Azopardo desde la ruta 226, en la provincia de Buenos Aires, cuyo costo ascenderá a 4.206.221.08 m/n, los trabajos básicos de la ruta 11, en Formosa, entre el Río Bermejo y Fortín Solari por 2.930.309.62 m/n, y entre La Eduvigis y Colonia El Zapallar, con el puente sobre el arroyo Correntoso, por 3.801.638; obras de las mismas características también en la ruta 40, pero en el tramo Zapala a Picún Leufú, comprendido dentro del Territorio del Neuquén, que insumirán 3.250.622, y los mismos trabajos en la ruta 9, tramo: Límite Córdoba-Ojo de Agua y puente sobre el Arroyo La Primavera, en Santiago del Estero, por valor de pesos 1.907.780.70.

Aparte de ellas, figuran varias otras cuyos presupuestos sobrepasan en cada caso al millón de pesos, y que beneficiarán los trazados de las rutas 2 y 3, en la provincia de Buenos Aires; 8 y 20, en Córdoba; 9 y 56, en Jujuy; 11, en el Chaco; 12, en Corrientes y Entre Ríos; 14, en Misiones y Entre Ríos; 18, también en esta última provincia; 20, en San Juan; 33 y 166, en Santa Fe; 3, en Río Negro y Santa Cruz; 40, en el Chubut; 62, en Catamarca; la ruta complementario «o», en el Territorio de La Pampa y ruta complementaria «b», en Neuquén. Además de las obras mencionadas, que comprenden la ejecución de importantes mejoramientos, alambrados y forestación, se levantan a la vera de los caminos numerosas viviendas para camineros, se ejecutan tramos de acceso a estaciones ferroviarias y se prosiguen obras faltantes, como las del puente sobre el Río Carcarañá en Santa Fe.

LOS PROYECTOS APROBADOS

La importante suma de pesos 56.732.462, a que ascienden los presupuestos aprobados por la Administración General de Vialidad Nacional en los tres primeros meses del año en curso, corresponden a 69 importantes obras cuyos beneficios se extenderán igualmente, a breve plazo por todo el territorio de la República.

Conformados los proyectos y presupuestos, se efectuará de inmediato la respectiva licitación a fin de iniciar las construcciones lo antes posible.

En Tierra del Fuego

Del total citado, merecen ser destacadas por su importancia, las obras que se realizarán en el Territorio del Fuego, sobre la ruta 3, entre Río Milnak y Paso Garibaldi, entre Paso Garibaldi y Río Tristan y entre este curso de agua y la ciudad de Ushuaia, trabajos cuyos presupuestos alcanzan, respectivamente, a las sumas de $ 4.818.468; $ 4.531.673 y pesos 7.509.945. Las obras proyectadas consisten en obras básicas con calza a enripiada para los dos primeros tramos y con suelo arcillo-arenoso, para el tercero, así como numerosos puentes, todo lo cual ha de contribuir a asegurar el trámite permanente por vía terrestre, entre Río Grande y Ushuaia.

Nuevas obras

Otra obra de singular importancia es la proyectada sobre la ruta 9 en el tramo Campana-Atucha en la provincia de Buenos Aires, cuyo costo se elevará a la cantidad de 7.644.239 pesos. También fueron aprobadas las obras básicas y la pavimentación de la ruta 2 entre Origone y Buratovih, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, tramo que insumirá 2.381.698 pesos, y el de esta última localidad a Hilario Ascasubi, cuyo costo ascenderá a pesos 2.210.403. Beneficiarán las comunicaciones en el Territorio de Formosa los dos tramos que se construirán entre Piraní y Comandante Fontana, sobre la ruta 81, cuyos presupuestos alcanzan a 1.891.958 y 1.890.431 pesos.

Los restantes corresponden a las rutas 3, 8, 188, 226, 252, 277 y 33 en Buenos Aires; 25, 265 y complementaria «h» en Chubut; 34 y 64, en Santiago del Estero; 239 y complementarias «e» y «j» en Neuquén; 293, en Santa Cruz; 3 y complementaria «b» en Tierra del Fuego; 40 y 142, en Mendoza; 12, 14 y 131, en Entre Ríos; complementaria «f», en el Chaco; 9 en Córdoba y en Jujuy; 22, en Río Negro y 93, en Catamarca. Además, se efectuarán obras de mejoramiento en el camino de El Palomar a Haedo, construcción de puentes en el acceso al Aeropuerto Nacional de la Ciudad de Buenos Aires, obras de acceso a estaciones ferroviarias y trabajos complementarios en el Puente Nicolás Avellaneda, sobre el Riachuelo.

ADJUDICACIONES Y CONTRATOS

Ante el extraordinario grupo de obras citado, se ha registrado la adjudicación de nuevos trabajos para su iniciación inmediata, cuyo volumen, en el trimestre que nos ocupa, alcanzó a la suma de $ 22.931.654 pesos, distribuídos en 14 importantes construcciones.

Puede citarse, de este conjunto, el tramo Pareditas-El Sosneado, sobre la ruta 40, que costará 1.725.844 pesos; las obras básicas en la sección del Acceso al Aeropuerto Nacional, lado Provincia, por $ 2.405.145 m/n, y tres puentes del mismo camino, con presupuesto de $ 2.451.290; las obras básicas de la ruta 126 entre el Arroyo Barrancas Coloradas y el Arroyo Los Caranchos en Entre Ríos, que insumirá pesos 4.214.587; los puentes sobre los arroyos Alcaraz, Sauce y Grande, en el mismo tramo, que tienen un presupuesto de 1.226.627 pesos; las obras básicas de la ruta 192, tramo Luján a empalme con la ruta 8 y Ramales, en Buenos Aires que costará 4.296.745 pesos y el tramo Santiago del Estero-La Abrita, de la ruta 9, cuyo costo se calcula en $ 4.637.002 moneda nacional.

Las construcciones contratadas en el primer trimestre son 15 y la realización de las mismas insumirá la cantidad de 15.862.770 pesos. Del total de obras citadas pueden ser destacadas por su importancia las de riego y desagüe en el Acceso a la Ciudad de Mendoza, por un total de 1.000.076.95 pesos; otra en el camino de Rayo Cortado-Villa María, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto es de $ 1.303.476.49 m/n; la ejecución de los puentes I, VI y VII sobre las calles M. Acosta, Larrazábal y Avenida Argentina, en el Acceso al Aeropuerto Nacional de la Ciudad de Buenos Aires, en los que se invertirá $ 2.513.377.83 moneda nacional; la del acceso a Colonia Sarmiento y acceso a los Cuarteles, en el Territorio del Chubut, que insumirá 967.867.90 pesos, y por último, las obras de la ruta 3, del Acceso Norte a Comodoro Rivadavia, en el Territorio del Chubut, cuyo costo alcanza a los $ 4.552.157.72 m/n.

Los restantes beneficiarán a distintas rutas de las provincias de Buenos Aires, Corrientes y Córdoba.

Vacunación de niños en edad escolar, dispúsose

Disponiendo la vacunación antituberculosa en los niños en edad escolar, el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, dictó ayer esta resolución:

Vista la nota presentada por el Centro Antituberculoso de la 1a. Sección de Sanidad, haciendo saber que ha programado, en colaboración con la Dirección Médica de Higiene Escolar una campaña de vacunación en los niños de edad escolar, y solicitando la correspondiente autorización para llevar a la práctica tales propósitos, el ministro de Educación, Justicia y Culto, Resuelve:

Art. 1o.: Autorizar al Centro Antituberculoso de la 1a. Sección de Sanidad, a efectuar, dentro de su jurisdicción y en las escuelas dependientes del Consejo Gral. de Educación, entre los niños de edad escolar, vacunación antituberculosa debiendo contarse previamente con la autorización de los padres, tutores o encargados de los mismos.

El Orden

HACIA LA DIGNIFICACION DE LAS ACTIVIDADES POLITICAS

El mensaje presidencial leído ante la Asamblea Legislativa, aparte de dar a conocer, en grandes delineamientos la obra realizada en el breve espacio en que imperan los ideales revolucionarios y su conexión con los propósitos inmediatos a desarrollarse, con acelerado ritmo, de acuerdo con el programa gubernativo, ha tenido la virtud, en la órbita política, de sacudir los ánimos, haciéndoles concebir la necesidad de llegar cuanto antes a una concordia del todo indispensable en estos momentos en que el país siéntese ampliamente preparado para vivir la realidad más auténtica de su historia.

Rotas definitivamente las cadenas que nos sujetaban al vasallaje extranjero y colocado el país en condiciones de tratar mano a mano y en absoluta libertad con todas las potencias de la tierra, impónese la urgencia de conjugar bajo una austera concepción de armonía, los insobornables intereses de la nacionalidad.

Terminado, por la gravitación de los acontecimientos, el período combativo, característico de todo movimiento fundamentalmente renovador, el Presidente de la Nación ha vuelto a repetir, y en forma solemne, el llamado a la concordia, invitando a todos los ciudadanos a que, sin renunciar a su ideología partidaria, consideren que la obligación de velar activamente por los destinos de la República, no es privativa de una determinada agrupación, sino que corresponde por igual, y bajo tremendas sanciones morales, a todos los argentinos, cualquiera sea la posición que ocupen.

El llamado encuéntrase avalado por la sinceridad. Aparte de la responsabilidad excepcional de quien la formula, está el hecho más que evidente que no permite sospechar finalidades subalternas de índole acomodaticia. Un plebiscito de proporciones jamás registradas en los anales cívicos de nuestra historia [illegible] de ese llamado toda sospecha, para colocarlo, único [illegible] al servicio de los supremos intereses de la Nación, cuya defensa tiene que ser la obra de todos los hombres de buena voluntad que habitan este suelo rico e inmensamente próspero donde la justicia y la libertad se conjugan en una soberbia apoteósis que, habiéndose evadido ya de nuestros confines, erígese en enseñanza señera para todas las demás naciones del continente y del mundo.

Consolidar esta hora nuestra, haciéndola cada día más grande en beneficio de todos los argentinos es la voluntad irrevocable del líder de las multitudes, quien en el trabajo, física y moralmente, humano, ha encontrado el camino de la pacificación integral no sólo del país, sino de todos los pueblos que, en un gesto de sinceridad y valentía, se resuelvan a tomarlo, rompiendo con cuanto se interponga a la consecución de ese ideal.

El instante para la reconciliación de los espíritus no puede ser más propicio. Triunfante en todos los campos, tanto internos como exteriores, la Revolución, y deshechos, en consecuencia, hasta en sus últimos detalles los argumentos de los adversarios enconados, al igual que los recelos de la oposición sincera que, en los primeros momentos, no alcanzó a vislumbrar la legitimidad de un programa gubernativo de proporciones desconocidas y alimentado con sangre que por primera vez emergía a la superficie, nada queda que pueda oponerse a la evolución de las fuerzas populares hacia una organización estable y consolidada, para entrar decididamente en la nueva etapa que debe ser de partidos orgánicos, de ideologías confesadas y sustentadas en el llano y en el gobierno, de limpieza en las ideas y en los procedimientos.

El hecho de que, a raíz del mensaje, las directivas de los bloques parlamentarios hayan entrado en contacto con el fin de estudiar la posibilidad de aunar ideas para realizar en conjunto la labor constructiva que reclama el país, ofrece los mejores auspicios acerca de que el llamado presidencial ha sido atendido, y ello nos hace pensar que se está emprendiendo la marcha hacia la dignificación de las actividades políticas.

La hora mundial difícil exige de cada uno de los pueblos, el máximo de previsión y preparación. Tiempos austeros y duros, los nuestros, reclaman como nunca la coincidencia en torno de los valores supremos. Se puede, ya que en esto está la democracia, discrepar en todo aquello que hace al núcleo de las convicciones individuales o partidarias básicas, pero se debe hallar un punto de convergencia en los intereses transpersonales de la argentinidad.

Y eso es precisamente lo que, en la circunstancia doblemente solemne ya citada, ha pedido el Presidente insigne, triunfante, social, política y económicamente, en el país y en el extranjero. "Ante los peligros, dijo, que amenazan la paz del mundo, hago una nueva exhortación a la concordia interna. Unidos todos los argentinos podemos hacer frente a las eventualidades que puedan presentarse. Juntos debemos compartir el honor de apoyar y fortalecer nuestra patria, prescindiendo de los deleznables pretextos que se usan para justificar la división de la familia argentina. Si para ello es necesario dimitir el amor propio o renunciar a la vanidad que a veces nos ofusca, sólo puedo decir que hoy el Presidente de la Nación Argentina abre anchamente los brazos para recibir, con paternal cariño, a cuantos argentinos han permanecido hasta ahora alejados de quien encarna la primera magistratura. Invoco el recuerdo de los gloriosos héroes que forjaron nuestra nacionalidad para que no nos falte el temple de su espíritu en los momentos de prueba. Apelo al patriotismo de los argentinos y de cuantos se sienten amparados por nuestra sacrosanta enseña para que antepongan el supremo interés de la Nación a cualquier motivo particular. Y, finalmente, espero que sobrepasando los contrapuestos puntos de vista que pueden distanciarnos, nos sintamos cada día más unidos para hacer frente a cuanto pueda atentar contra la integridad física y espiritual de nuestra Argentina".

Quedan, en consecuencia, abiertas ampliamente, las puertas para la concordia de los espíritus.

ORADORES QUE NADA TIENEN QUE HACER ENTRE LAS MULTITUDES ARGENTINAS

A título de curiosidad, hemos leído los distintos discursos que ante algo más que reducidísimos auditorios pronunciaron —la prensa oligárquica así lo afirma al darles amplia cabida en sus páginas— una serie de individuos que, al presentarse el 1o. de Mayo en determinadas bocacalles, bastante alejadas del centro, se denominaban a sí mismos, representantes de las clases obreras, cuando sabemos que, en realidad, no son más que los últimos restos de aquellas agrupaciones amorfas que, precisamente, cuando el general Perón se puso al frente de las multitudes trabajadoras, dispuesto a morir por ellas si era necesario, integraban dichas agrupaciones, las huestes reaccionarias del privilegio explotador y del capitalismo deshumanizado.

Buscamos, a través de todo ese rabioso palabrerío, alguna idea que mereciera tomarse en cuenta. Pero nos ha sido imposible encontrarla. Bajo una desolación abrumadora de público y de actualidad, no hacen más que reeditar los remanidos infundios contra el actual gobierno y que hasta resulta de mal gusto el recordarlos. La bajeza villana los inspira. Tan lejos han ido estos oradores afectados de desconcertante hibridismo, que casi todos ellos convienen en afirmar: "que la aparente abundancia del proletariado argentino se disipará para dar paso a la cruda realidad de castas privilegiadas y mayorías esclavizadas".

Afirman la catástrofe, pero nada dicen de cómo y cuándo ella tendrá lugar. Es su vieja política, que ya no hace mella. Su ingenuidad resulta conmovedora, pues no se dan cuenta que si esas afirmaciones podían intimidar, tres o cuatro años atrás, a algunos incautos, hoy mueven a risa.

El proletariado está totalmente con Perón. Lo acompañó en las jornadas dramáticas del 17 de octubre. Lo llevó al triunfo en los comicios memorables del 24 de febrero. Plebiscitariamente ratificóle su confianza el 7 de marzo. Y en las apoteósis multitudinarias de la estación Retiro y de la Plaza de la República, quedó sancionada, irrevocablemente, la abolición del pasado siniestro, en cuyo nombre intentan hablar estos oradores, sin percatarse que sus palabras ya no tienen sentido en la Nueva Argentina, en la Argentina de Perón, que triunfa en el Continente y en el mundo.

Los obreros —o el proletariado como dicen esos oradores— que viven, física y moralmente, la dignificación de esta hora trascendental, saben que la abundancia de que hoy gozan, en virtud del más sagrado derecho, no se ha de disipar ya, porque, justamente, esa abundancia es hija genuina de la Revolución, que, al hacer la independencia económica del país, consolidó para siempre la base inexpugnable de esa abundancia. En cuanto a «las mayorías esclavizadas», los obreros saben, también, que estando los trabajadores en el poder y en la conciencia ciudadana, esa afirmación importa un insulto liso y llano a la capacidad del pueblo de darse libremente un gobierno y de defenderlo, hasta los extremos sacrificios, contra cualquier insurgencia reaccionaria.

Porque todos los obreros saben todo eso, que es su propia obra, las palabras de los oradores incursos en más de medio siglo de atraso ya no tienen aceptación en las multitudes argentinas redimidas por otras ideas, encontrando únicamente eco en las páginas de esa prensa contumaz y entreguista que, en ningún momento, ha acertado ponerse a tono con la misión orientadora que se le ha asignado. Claudicó ayer; claudica hoy y claudicará mañana, en permanente traición a los intereses de los trabajadores que son los intereses de la patria.

EL BANCO MUNICIPAL CONMEMORO SUS BODAS DE ORO

El Directorio Ofreció Ayer un Vino de Honor

Destacados relieves tuvo el acto realizado ayer, a mediodía, en el Banco Municipal de nuestra capital, en celebración del 50 aniversario de su fundación.

Asistieron, en representación del P. E. los ministros de Gobierno, señor José Ghio y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo; el secretario general de la Gobernación, señor Francisco Sierra; los subsecretarios Dres. García Marcó y Amado Saleme; el juez federal; el presidente y los vocales del Banco de la Provincia; algunos concejales de ambos sectores; los gerentes de las instituciones bancarias; el jefe de policía Dr. Dorando Ghiara; el secretario de la Jefatura, Sr. Fernández Moro; el Tte. Coronel Gómez; jefes y oficiales de las distintas guarniciones militares con asiento en Santa Fe; el presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José Ma. Bassó; miembros del clero; el vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. A. Puccio; autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe; de las instituciones autárquicas de la Municipalidad, numerosos funcionarios y damas.

LA CEREMONIA CUMPLIDA

La ceremonia recordatoria del cincuentenario del establecimiento se realizó en el despacho del Directorio. El presidente, señor José Acebal, pronunció un discurso durante el cual se refirió a la fundación del Banco a iniciativa del Dr. Eugenio Puccio, cuyo elogio hizo, extendiéndose después en la reseña de la vida del establecimiento y su marcha progresista. En términos generales, señaló la necesidad de modificar su carta orgánica, para colocarla a tono con la época en que se vive y destacó las mejoras otorgadas al personal. Hizo entrega, luego, de una medalla de oro, recordatoria de este acontecimiento al gobernador Dr. Suárez, recibiéndola en nombre del primer mandatario el ministro señor Ghio, que en ese instante lo representaba.

EL DISCURSO DEL MINISTRO

Seguidamente pronunció un discurso el ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, quién, como el señor Acebal, fué aplaudido por todos los presentes.

OTROS DISCURSOS

Hablaron después el señor Miguel Angel Borges por el personal del Banco Municipal; el señor Luis Vigo, por la Sociedad Mutualista de la institución y cerró la serie de discursos el señor Eduardo Fernández, quien lo hizo en nombre del Hogar Propio Municipal.

Finalmente, fué servido un lunch, del que participaron todos los presentes con lo cual se dió término a la celebración.

En las notas gráficas que anteceden pueden apreciarse dos aspectos del acto realizado ayer en la Sala del Directorio del Banco Municipal de Santa Fe, en oportunidad de conmemorarse las Bodas de Oro de dicha institución de crédito. Arriba, un aspecto de la cabecera de la cordial mesa tendida en tan trascendental acontecimiento y abajo, vista de los asistentes al acto, que comentamos en esta misma página.

Las actividades de ayer en la Casa de Gobierno

No obstante el feriado de ayer, a la hora de costumbre se hicieron presentes, en sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, los ministros de Gobierno, señor José G. Ghio; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo. Se dedicaron al estudio de asuntos de urgencia, sobre los cuales se debe dictar resolución. Después celebraron una prolongada conferencia considerando asuntos de sus carteras.

La demostración al doctor Cárcamo se realizó ayer

Como se había anunciado, en el local de la Imprenta de la Provincia, tuvo lugar ayer, a mediodía, el almuerzo que el personal de dicha repartición oficial ofreció al Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo, como reconocimiento de las mejoras obtenidas recientemente.

Asistieron, además del Subsecretario de dicha cartera, señor González, el director de Industrias, Dr. Beudiceute; el director de Administración, Sr. Scarano y otros funcionarios del citado ministerio.

Concepción Peroniana

LO QUE QUEREMOS

"¿Para qué queremos la independencia económica? La queremos para reconquistar las fuentes de riqueza de la Nación a fin de repartirla entre los dieciséis millones de habitantes.

"¿Para qué queremos el aumento de riqueza?

"Para elevar el standard de vida y dar cada día a la población un mayor bienestar económico y su perfeccionamiento moral. Es inútil hablarle al pueblo de valores espirituales o morales cuando está con apetito. A la gente hay que hablarle cuando ha comido, porque el estómago, después del bolsillo, es la víscera más sensible que tiene el hombre". (Julio 29 de 1947).

HACIA EL PORVENIR

"Nada se puede hacer sin haber conseguido antes esa independencia económica, sin saber que todo lo que los argentinos produzcamos ha de volver a los mismos argentinos para aumentar sus comodidades, su felicidad y su dignidad dentro de la familia argentina.

"Por esa razón hemos establecido claramente que nada se puede hacer sin haber conseguido la independencia económica; y por eso hemos ido a Tucumán, y a semejanza de nuestros próceres declaramos, en el mismo lugar en que ellos declararon la independencia política, la independencia económica de la Nación.

"¿Por qué la hemos [illegible]do? ¡Porque ya la hemos conquistado! La hemos conquistado, sí, pero falta consolidarla; porque de nada vale ser independiente y libre hoy, para volver a ser esclavo mañana."

"Conseguida esa independencia económica y empeñados como estamos en consolidarla, ahora sí podemos aumentar la riqueza de nuestro país; ahora sí podemos producir el doble, porque sabemos que ese doble de producción irá a repartir entre los 16.000.000 de habitantes. Y tengan la seguridad de que el gobierno ha de empeñarse para que esa repartición no sea como las de antes; cuando un grupo de privilegiados aprovechaba la parte del león en tanto que a la masa argentina no le quedaba lo suficiente para vivir con dignidad. En eso sí, les puedo prometer que, mientras esté yo en el gobierno, la repartición ha de ser cada vez más proporcional y que, en lo sucesivo, se ha de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". (Julio 30 de 1947).

Posterga la apertura de una muestra de arte la Asociación de Periodistas

En la última reunión llevada a cabo por la C. D. de la Asociación de Periodistas, se resolvió postergar la inauguración de la muestra de grabados y dibujos de artistas locales sobre motivos santafesinos, para el día 7 de junio próximo, en cuya oportunidad será celebrado el Día del Periodista.

A la muestra de referencia, ya han enviado sus obras los siguientes plásticos: José Planas Casas; César López Claro; César Fernández Navarro; Enrique Estrada Bello; Ricardo Supisiche; Raúl Schurjin; Francisco Puccinelli; José Benedetti; Sara Antoci; Juan M. Oliva; José García Bañón; Elma Londero de Grand; Miro Bordonek y José Domenichini.

También serán invitados a participar los demás artistas residentes en nuestro medio.

EN TUCUMAN INSTALAN UNA GRAN ESTACION DE PISCICULTURA

Con el propósito de determinar el lugar que resulta más adecuado para instalar en Tucumán la gran Estación de Piscicultura proyectada en el Plan de Gobierno, el Ministerio de Agricultura ha destacado para esa provincia al subdirector de Piscicultura, Pesca y Caza Marítima, Dr. Eduardo L. N. Pierotti, y al jefe de la División de Piscicultura, Dr. Tomás González Regalado. Dichos técnicos, que ya han emprendido viaje para la misma, efectuarán un reconocimiento de los diversos ambientes hídricos, como asimismo, estudiarán otros aspectos relacionados con la misión que se les ha confiado. También realizarán los estudios previos tendientes a encarar un programa de siembra de peces en el embalse del dique Escaba, de la provincia mencionada.

PRESENTACION DE LA BANDA DEL RGTO. "GRAL. ARENALES"

La Banda del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales" dará un concierto en la Plaza San Martín, a las 18, bajo la dirección del Tte. 1º de Banda, Sr. Ubaldo Volponi.

El programa a interpretarse es el siguiente:

Gloria o Muerte, marcha militar de Camertoni. Mucho te Quiero, bailecito de Gómez Carrillo. Pericón Nacional, Pericón de Grasso. La brigada de Phanton, marcha sinfónica de Pentan. Bahía Blanca, marcha militar de Pinto. Escenas Pintorescas (Marcia y Ballabile), de Massenet. Ofrenda del trovador, estilo de Gómez Carrillo. 4 de Línea, marcha militar de Bonomi.

Intercambio de films sobre agricultura, con España, se establecerá

El titular de la cartera de Agricultura, Ing. Agrónomo Carlos A. Emery, fué entrevistado por el director del Noticiario Oficial del Estado Español, Sr. Joaquín Soriano, y por el productor cinematográfico Ricardo Núñez, con quienes conversó sobre distintos aspectos vinculados con las actividades que desarrolla el ministerio a su cargo. En el transcurso de la conversación se convino llevar a efecto un intercambio de películas documentales cinematográficas relacionadas con las explotaciones agropecuarias de ambos países.

Sindicato de Obreros y Empleados de la Admin. Provincial de Vialidad

La Secretaría del Sindicato del epígrafe, hace saber a todos los asociados, que mañana a las 17, se realizará en la sede de calle Urquiza 3332, la reunión general con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o.: Reforma de los Arts. 13 y 29 de la Carta Orgánica de la Institución. 2o.: Elección de Pre-candidatos para componer la nueva C. D.

Asimismo la secretaría expresa, que no habiendo mayoría para la hora fijada, se convocará la reunión a las 17.30 con el número de asociados presentes. Igualmente, informa que durante los días 9 y 16 del actual, se realizarán asambleas para la elección de nuevos miembros de las Subcomisiones de las zonas VI y IV, Rosario y San Javier, respectivamente.

Instituto de Seminario de la Facult. de Derecho

El Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, comunica a los alumnos del Instituto de Seminario, que a partir de la próxima semana, funcionarán las comisiones con los horarios establecidos; los alumnos del preseminario deberán concurrir, hasta nuevo aviso, los días martes, a las 18.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central de nuestra ciudad, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Jorge Barani; Ludovico Candelaro; Dr. Rubén Ploctik; José Scopetta; Manda Buzzegoli; E. Carreras; Víctor Tisera; Eva Dera Ramírez; Jesús V. de Tossi.

El Plan Perón en la Docencia

Siendo uno de los objetivos del plan quinquenal contemplar la situación del maestro que debe actuar en un medio de aislamiento casi total, por las condiciones del lugar y las dificultades de comunicaciones inherentes a esta peculiaridad, el Consejo Nacional de Educación, acorde con la idea manifestada por el jefe del Estado, General don Juan Perón, lleva a la práctica su plan de designaciones de maestros para escuelas de ubicación desfavorable.

Por primera vez en la docencia, el Delegado Interventor en el C. Nacional de Educación, ha elevado a consideración de la superioridad un decreto designando a un maestro para una escuela ubicada en Colhueco, Territ. de Neuquén y a la esposa, empleada administrativa en la dirección del mismo establecimiento escolar.

Con esta medida ejemplar se estimula el afianzamiento del hogar, se promueve el arraigo al lugar donde el maestro ha de ejercer sus funciones, estimulando a la vez a que el cónyuge carente de título docente, participe en forma activa en las tareas educacionales del esposo.

Esta iniciativa, implantando el nombramiento de matrimonios formados por maestros para cubrir las vacantes existentes en las escuelas de las regiones más apartadas de la República, o designando a los cónyuges no docentes como empleados administrativos en los mismos establecimientos educacionales, redundará en beneficio del estado social del magisterio argentino, de los miles de niños diseminados en zonas aisladas y demostrará con la nobleza de sus propósitos y la efectividad de su práctica, que, como dijo nuestro Presidente: "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

INFORMACION LEGISLATIVA

Por el feriado de ayer se malograron las sesiones que debían realizar ambas cámaras legislativas, debiendo reunirse en la fecha. Están citadas para las 16 y para las 21 horas, habiendo en las dos importantes asuntos que tratar.

EL DIPLOMA DEL ELECTO SENADOR POR SAN JUSTO

Si bien se carece de información oficial, es posible que en la Cámara de Senadores se dé entrada al despacho de la comisión que se designó para investigar las denuncias contra la elección del senador por el departamento San Justo, señor Pablo Mounier. Dicha comisión ha trabajado intensamente en este asunto, y recientemente realizó importantes diligencias en San Justo. Es posible también que hoy mismo sea considerado dicho despacho.

DESPACHOS DE COMISIONES

Se puede adelantar que para las sesiones de la fecha habrá diversos despachos de las comisiones, tanto de las de Diputados como las de Senadores. Todos ellos serán considerados, aparte de otro muchos proyectos de consideración, cuyos autores pedirán sean tratados sobre tablas.

LA LLUVIA DE AYER

Amaneció ayer nublado y lluvioso, con temperatura en descenso.

Durante las primeras horas de la mañana, cayeron algunos chaparrones. Ya por la tarde llovió, aunque no en forma torrencial, varias horas.

Pasadas las 17, cesó la lluvia pero, el tiempo se mantuvo inestable.

De la campaña, por el feriado, no se recibieron avisos de lluvia, aunque se conocía que había llovido en diversas zonas agrícolas ganaderas.

Beneficios de la Educación Física Popular

La Secretaría de Trabajo y Previsión, consecuente con la obra de dignificación social que viene realizando el actual gobierno, acaba de crear la Dirección de Educación Física Popular, organismo que pondrá en ejecución las directivas técnicas que al efecto imparta el Consejo Nacional de Educación Física, en todo lo relativo a la preservación del capital humano del país.

Para ello, la dependencia aludida, habrá de desarrollar un amplio plan de realizaciones que reportará indudables beneficios en los ambientes de trabajo, contribuyendo de ese modo a robustecer el organismo físico y moral de las masas asalariadas argentinas.

El plan a desarrollar será en base a la creación de cursos de gimnasia y enseñanza deportiva, promoviendo y organizando exhibiciones y fiestas deportivas; fiscalizando los clubes y organizaciones de carácter cultural de toda la República, proporcionando a los asalariados las facilidades que puedan contribuir al buen aprovechamiento del tiempo libre de los mismos, fundando colonias y campamentos de vacaciones, organizando conferencias y charlas radiales, realizando visitas de estudio a monumentos, museos y otros lugares de interés histórico, técnico o didáctico, creando cursos populares de arte, música, pintura, escultura y a la vez, organizando certámenes, concursos y muestras ;auspiciando paseos, excursiones y viajes al interior y al extranjero; ofreciendo proyecciones cinematográficas, representaciones teatrales de carácter popular, instalando bibliotecas populares, organizando y creando comedores escolares y por último, proporcionando a los trabajadores todos los beneficios sociales destinados a la elevación adquisitiva del salario.

Vasto es el propósito y generoso es el sentido de preservación del capital humano, el cual al materializarse habrá de reportar indudables beneficios a un gran sector del pueblo argentino, que hasta el presente estuvo olvidado por los gobiernos anteriores, dejando en un desnivel no sólo físico, sino social y cultural, con lo que favoreció el atraso del proletariado argentino y el estancamiento de la obra renovadora que merecían nuestros hombres de trabajo, sus esposas e hijos.

Un nuevo sentido, es el que preside la actual renovación, la que asumiendo carácter social, está orientada hacia la elevación moral y física de los asalariados cualquiera sea la jerarquía y el lugar en donde residan y trabajen. Esa transformación habrá de repercutir hondamente en el seno de la clase trabajadora, representando además, la existencia de una acción verdaderamente patriótica y revolucionaria, que no persigue otra cosa que la dignificación de los trabajadores nativos.

El programa de acción contempla todos los aspectos humanos y por ende posee un contenido de gran raigambre social. No es la labor unilateral y menuda la que piensa encararse, sino aquella otra más vasta, que poseyendo una trascendencia colectiva, abarca con su amplitud todo cuanto conforma la realidad nacional. El pueblo estaba necesitando una tarea de tantas proyecciones, para poder ser el "artífice de su propio destino", e iniciar con entera independencia, la obra de revitalización argentina, capaz de superar las etapas de otras generaciones y construir sobre cimientos perdurables, la obra común, que al ser la resultancia de un conjunto de inquietudes, responderá a la vez a los anhelos colectivos.

No dudamos, que la Dirección de Educación Física Popular, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, habrá de concretar de una manera real y efectiva su plan de realizaciones, llevando a todos los ámbitos del país, su obra social eminentemente revolucionaria.

Personal de un sanatorio renuncia a una entidad

Ha elevado su renuncia en carácter de socios de la Asociación Personal de Hospitales y Sanatorios con sede en calle Urquiza 2346, por estar disconformes con el proceder de las autoridades de la misma, el siguiente personal que presta servicio en el Sanatorio Lister: Narcisa de Ma[illegible]; María Reynoso; Juana Mu[illegible]re; Blanca Campiani; Nélida [illegible]drea; Blanca de Toledo y [illegible]ando Andrade.

LAS BONIFICACIONES PARA EL PERSONAL DEL H. PROPIO MUNICIPAL

Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante la petición que le ha elevado el Hogar Propio Municipal, solicitando que sea incluído en el presupuesto para el corriente año las bonificaciones acordadas para el personal.

La petición fué destinada a estudio de la Comisión de Hacienda y se adelanta que será resuelta en forma favorable.

JUNTA DE VALUACION DEL DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Con motivo de la próxima operación de catastro, valuación y revaluación de la propiedad, el Presidente de la Junta del Departamento San Justo, comunica a los interesados que a partir del 10 del corriente se encuentra abierta la inscripción de los aspirantes a empadronadores y valuadores en la zona de su jurisdicción.

Los candidatos de acuerdo al Decreto No. 03775, deben reunir los siguientes requisitos: a) ser mayores de veinte años, b) poseer título de: técnico otorgado por las Escuelas Industriales de la Nación o de Artes y Oficios de la Nación y de la Provincia; maestro normal (con o sin puesto), bachiller, perito mercantil o perito agrónomo, rematador matriculado, o tener aprobado el segundo año de cualquier establecimiento secundario oficial.

Estos antecedentes deben ser acreditados con la presentación de títulos o certificados expedidos por autoridades competentes; c) tener buenos antecedentes; d) residir en el lugar en que se propone actuar y acreditar conocimiento directo de la zona; e) rendir una prueba de suficiencia en los casos en que se estime necesario.

Los interesados deberán presentarse en la oficina de esta Junta sita en el edificio de la Jefatura de Policía, San Justo, donde se darán otras informaciones y se evacuará cualquier consulta al respecto.